



75
AÑOS
1943-2018

**UNIVERSIDAD DE CALDAS
COMUNICADO Nro. 07**

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

FECHA: MANIZALES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

El Consejo Académico de la Universidad de Caldas, reunido en sesión extraordinaria el día jueves 15 de noviembre del presente año, tras analizar la situación que atraviesa la Educación Superior Pública, especialmente la Universidad de Caldas, en forma unánime decidió:

1. **Reiterar su reconocimiento** a las acciones adelantadas en forma pacífica por los diferentes actores universitarios, encaminadas a denunciar la problemática de la Educación Superior Pública, y exigir fórmulas de concertación, que conduzcan a una solución definitiva del déficit presupuestal, incluyendo las demandas que en este sentido han puesto sobre la mesa los rectores, los profesores, los estudiantes y la sociedad en general.
2. **Rechazar** de manera enérgica y categórica, la violencia de cualquier tipo proveniente de uno o varios de los actores involucrados en la lucha que actualmente se libra en pro de la financiación y las reformas estructurales que requiere la Educación Pública Superior en Colombia.
3. **Exhortar** a los diferentes actores, a respetar las manifestaciones pacíficas, apoyadas en argumentos racionales, encaminadas a promover el diálogo y la atención definitiva de las causas que movilizan a los estamentos universitarios.
4. **Hacer un llamado de urgencia** a la comunidad universitaria, para la búsqueda e implementación de alternativas y estrategias de movilización, que permitan reanudar las actividades académicas, al tiempo que se mantiene en alto la lucha, y evitar así profundizar los efectos que el paro de actividades tiene sobre todos los frentes de la Universidad, y muy especialmente sobre sus finanzas.

JUNTOS

POR LA EXCELENCIA

Autoevaluación con fines de Reacreditación

www.ucaldas.edu.co / e-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co
PBX (57) 8781500 / Telefax (57) (6) 8781501 / línea gratuita 018000 512120
Calle 65 No. 26-10 / Apartado aéreo 275 / Manizales - Colombia



75
AÑOS
1943-2018

5. **Dar a conocer** que, a la fecha, la Asamblea Permanente cumple 10 semanas de sesiones activas, lo que obliga a una reprogramación del calendario académico 2018. En ese marco, se han modelado distintos escenarios, con miras a la finalización del período 2018-2 y asumiendo que éste no se podría ya dar por terminado en el presente año, siendo necesario continuarlo en el año 2019. El propósito es buscar alternativas que permitan la efectiva realización de los 2 periodos académicos regulares en 2019, sin riesgo alguno para su culminación dentro de esta anualidad.

En este sentido, cada semana que se continúe en asamblea permanente dificulta el cumplimiento de estos escenarios.

El Consejo Académico hace un llamado a la **-Mesa de Diálogo para la Construcción de Acuerdos y Soluciones-**, cuya reanudación está prevista para el próximo lunes 19 de noviembre, para que se analicen todos y cada uno de los factores en juego y se agilice la formulación de acuerdos que permitan resolver de un modo óptimo y oportuno, la coyuntura actual.

ALEJANDRO CEBALLOS MARQUEZ
Presidente

CAROLINA LOPEZ SANCHEZ
Secretaría (E)